

**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06**  
**16 DE MARZO DE 2022**



Siendo las 4:00 p.m. del día 16 de marzo de dos mil veintidos, se reunieron los miembros del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Agraria La Molina, de manera virtual a través de la Plataforma Zoom, para dar inicio a la sesión extraordinaria de Consejo Universitario; bajo la presidencia del Dr. Américo Guevara Pérez, Rector de la UNALM y con la asistencia de los siguientes miembros: Sr. Héctor Enrique Gonzáles Mora, Vicerrector Académico; Sra. Patricia Liliana Gil Kodaka, Vicerrectora de Investigación; Sr. Andrés Virgilio Casas Díaz, Decano de la Facultad de Agronomía; Sr. Ernesto Ever Menacho Casimiro, Decano de la Facultad de Ciencias; Sr. Jorge Mario Chávez Salas, Decano de la Facultad de Ciencias Forestales; Sr. Waldemar Fernando Mercado Curi, Decano de la Facultad de Economía y Planificación; Sr. Walter Francisco Salas Valerio, Decano(e) de la Facultad de Industrias Alimentarias; Sr. Jesús Abel Mejía Marcacuzco, Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola; Sr. Jorge Luis Aliaga Gutiérrez, Decano de la Facultad de Zootecnia; Sr. Percy Ernesto Zorogastua Cruz, Director de la Escuela de Posgrado; Representante de la ADUNA: Sr. Alfonso Cerna Vásquez; Sr. Juan Carlos Palma, Director de la Unidad de Estudios Generales; Representante de la ADCJUNA: Sr. Augusto Bacco Montes Gutiérrez; Representante de la FEUA: Srta. Liz Gabriela Farfán Julca; Representante de los graduados: Sr. Diego Toledo Gonzáles; No justificaron su inasistencia: Sr. Julio Gregorio Gonzales Fernández, Decano de la Facultad de Pesquería y Sr. Augusto Alejandro Guaylupo Curay, Director General de Administración. (7 miembros de Consejo Universitario con voz y voto).

Actuó como secretario, el Sr. Jorge Pedro Calderón Velásquez, Secretario General de la UNALM.

Antes de continuar con la presente sesión cabe mencionar que los representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario – TECU, así como el representante del SUTUNA no están participando de la reunión debido a que no tienen credenciales vigentes.

## **ORDEN DEL DÍA**

### **I. Dictámenes de la Comisión de Docencia - CD**

1. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 061-2022-CD-UNALM, de fecha 14 de marzo de 2022, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar la Resolución N° 060 - FA - 2022 de la Facultad de Agronomía recomienda al Consejo Universitario aprobar el cese del Mg.Sc. Rolando Percy Egúsquiza Bayona, como Profesor Principal a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Fitotecnia de la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de marzo de 2022.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (7 votos), el Dictamen N° 061-2022-CD-UNALM de la Comisión de Docencia que ratifica la Resolución N° 060 - FA - 2022 de la Facultad de Agronomía. Disponer el cese docente del Mg.Sc. Rolando Percy Egúsquiza Bayona, como Profesor Principal a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Fitotecnia de la Facultad de Agronomía, de acuerdo a la solicitud del docente, efectiva a partir del 01 de marzo de 2022. Expresar al Mg.Sc. Rolando Percy Egúsquiza Bayona el reconocimiento y gratitud de la Universidad Nacional Agraria La Molina, por los servicios prestados a la institución y el legado forjado.

2. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 040-2022-CD-UNALM, de fecha 14 de marzo de 2022, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar la Resolución N° 0033-2022/CF-FEP de la Facultad de Economía y Planificación, recomienda al Consejo Universitario aprobar la renuncia del Econ. Anthony Paul Luna Farias a la plaza de Jefe de Práctica, en la especialidad de Microeconomía y Métodos Cuantitativos, en el Departamento Académico de Economía y Planificación de la Facultad de Economía y Planificación, a partir del 03 de febrero de 2022.



**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06**  
**16 DE MARZO DE 2022**

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (7 votos), el Dictamen N° 040-2022-CD-UNALM de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que recomienda ratificar Resolución N° 0033-2022/CF-FEP de la Facultad de Economía y Planificación, en lo pertinente, aprobando la renuncia del Econ. Anthony Paul Luna Farias a la plaza de Jefe de Práctica, en la especialidad de Microeconomía y Métodos Cuantitativos, en el Departamento Académico de Economía y Planificación de la Facultad de Economía y Planificación, a partir del 03 de febrero de 2022.

3. El Rector puso a consideración del pleno los Dictámenes N° 042-2022-CD-UNALM y N° 043-2022-CD-UNALM, de fecha 14 de marzo de 2022, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar las Resoluciones N° 0001-2022/CF-FEP y N° 0002-2022/CF-FEP la Facultad de Economía y Planificación, recomienda al Consejo Universitario aprobar las ratificaciones propuestas por la Facultad de Economía y Planificación.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (7 votos), los Dictámenes N° 042-2022-CD-UNALM y N° 043-2022-CD-UNALM de la Comisión de Docencia que dispone aprobar la ratificación de los docentes propuestos por la Facultad de Economía y Planificación, conforme al siguiente detalle:

N°	Dictamen / Resolución de Facultad	Dpto. Académico	Docente	Categoría	Periodo
1	N° 042-2022-CD-UNALM N° 0002-2022/CF-FEP	Economía y Planificación	Luis Alberto Guillén Vidal	Auxiliar a T.P. (9 horas)	A partir del 03 de diciembre de 2021 y por el periodo reglamentario.
2	N° 043-2022-CD-UNALM N° 0001-2022/CF-FEP		Carlos Alberto Minaya Gutiérrez	Auxiliar a D.E.	

4. El Rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 062-2022-CD-UNALM, de fecha 14 de marzo de 2022, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar la Resolución N° 051-22/FIA de la Facultad de Ingeniería Agrícola, recomienda al Consejo Universitario aprobar la ratificación del Mg.Sc. Kenyi Glicerio Cavalcanti Cárdenas, en la categoría de Profesor Auxiliar a Dedicación Exclusiva, en el Departamento Académico de Ordenamiento Territorial y Construcción, a partir del 04 de marzo de 2022 y por el período reglamentario.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (7 votos), el Dictamen N° 062-2022-CD-UNALM de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que recomienda ratificar la Resolución N° 051-22/FIA de la Facultad de Ingeniería Agrícola, aprobando la ratificación del Mg.Sc. Kenyi Glicerio Cavalcanti Cárdenas, en la categoría de Profesor Auxiliar a Dedicación Exclusiva, en el Departamento Académico de Ordenamiento Territorial y Construcción, a partir del 04 de marzo de 2022 y por el período reglamentario.

5. El Rector puso a consideración del pleno los Dictámenes Nros. 039 y 041-2022-CD-UNALM, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar las Resoluciones N° 0083-2022/FC-UNALM y N° 0034-2022/CF-FEP de las Facultades de Ciencias y Economía y Planificación, respectivamente, recomienda al Consejo Universitario aprobar los contratos propuestos por las Facultades de Ciencias y Economía y Planificación.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (7 votos), los Dictámenes Nros. 039 y 041-2022-CD-UNALM de la Comisión de Docencia que ratifican, en lo pertinente, las resoluciones de las Facultades de Ciencias y Economía y Planificación, aprobando los siguientes contratos, bajo la modalidad del artículo 470° del Reglamento General de la UNALM, y de acuerdo al siguiente detalle:

**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06**  
**16 DE MARZO DE 2022**



N°	Dictamen / Resolución de Facultad	Dpto. Académico	Docente	Categoría	Periodo
<b>Facultad de Ciencias</b>					
1	N° 039-2022-CD-UNALM N° 0083-2022/FC-UNALM	Física y Meteorología	Susanita Lizeth Moreno Cavelero	JP a DE	A partir del 10.02.2022 hasta el 27.03.2022
<b>Facultad de Economía y Planificación</b>					
1	N° 041-2022-CD-UNALM N° 0034-2022/CF-FEP	Economía y Planificación	Roberto Jacquou Luna Astorga	JP a DE	A partir del 08.02.2022 hasta el 27.03.2022

6. El Rector puso a consideración del pleno los Dictámenes Nros. 047, 048, 050, 051, 052, 053, 054, 055, 056, 057, 058 y 059-2022-CD-UNALM, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar las resoluciones de las Facultades de Agronomía, Ciencias, Industrias Alimentarias, Ingeniería Agrícola y Pesquería recomienda al Consejo Universitario aprobar la renovación de contratos de Jefes de Práctica a Dedicación Exclusiva propuestos por las Facultades de Agronomía, Ciencias, Industrias Alimentarias, Ingeniería Agrícola y Pesquería, a partir del 01 de abril hasta el 31 de diciembre de 2022.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (7 votos), los Dictámenes Nros. 047, 048, 050, 051, 052, 053, 054, 055, 056, 057, 058 y 059-2022-CD-UNALM de la Comisión de Docencia que ratifican las Resoluciones de las Facultades de Agronomía, Ciencias, Industrias Alimentarias, Ingeniería Agrícola y Pesquería, aprobando la renovación de contratos de Jefes de Práctica a Dedicación Exclusiva, a partir del 01 de abril hasta el 31 de diciembre de 2022, con excepción de la Ing.Amb. Pierina Lizbeth Neyra Vargas, cuya fecha de contrato es a partir del 01 de abril hasta el 30 de agosto de 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Dictamen / Resolución de Facultad	Dpto. Académico	Jefe de Práctica
<b>Facultad de Agronomía</b>			
1	N° 052-2022-CD-UNALM	Suelos	Fernando Braulio Chung Montoya
2	N° 108-FA-2022		Sumiry Yuleysi Aguilar Silva
3	N° 053-2022-CD-UNALM N° 108-FA-2022	Fitotecnia	David Saravia Navarro
<b>Facultad de Ciencias</b>			
1	N° 055-2022-CD-UNALM	Biología	Gladys Tello Cerón
2	092-2022/FC-UNALM		Richar Joel Morales Rodríguez
3	N° 056-2022-CD-UNALM 093-2022/FC-UNALM	Física y Meteorología	Pierina Lizbeth Neyra Vargas
4			Breat Sheylla Sulca Paredes
5			Rodolfo Luis Sonco Cutire
6	N° 057-2022-CD-UNALM 094-2022/FC-UNALM	Ingeniería Ambiental	Erik Nikos Córdova Chuquival
7	N° 058-2022-CD-UNALM 095-2022/FC-UNALM	Matemática	Iván Solís Saavedra Mendoza
8			Patricia del Rosario Muñoz Aguirre
9			Flor de María Quisperima Huamán
10	N° 059-2022-CD-UNALM 096-2022/FC-UNALM	Química	Jacqueline Jannet Dioses Morales
11			Amelia Devorah Arias Durand
12			Gaby Espinoza Córdova
13	N° 059-2022-CD-UNALM 097-2022/FC-UNALM		Katherina Changanaqui Barrientos
<b>Facultad de Industrias Alimentarias</b>			
1	N° 050-2022-CD-UNALM N° 040-2022/FIAL	Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios	Elizabeth Milagros Villanueva Quejía
2		Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios	Hermelinda Álvarez Chancasanampa
3		Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios	Gustavo Gavino Puma Isuiza
4		Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios	Claudia Carolina Salaverry Copaja



**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06**  
**16 DE MARZO DE 2022**

5			Victor Daniel Delgado Soriano
6	N° 051-2022-CD-UNALM	Tecnología de Alimentos y Productos	Katheryn Sharon Lezama Guerra
7	N° 041-2022/FIAL	Agropecuarios	Isabel Carolina Peñaranda Huerta
8			Jhoselyn Floryan Liñán Pérez
<b>Facultad de Ingeniería Agrícola</b>			
1	N° 047-2022-CD-UNALM	Recursos Hídricos	Fernando Paz Zagaceta
2	N° 054-22/FIA		Pablo Leonardo Quispe Ramos
3			Niell Wilson Rivas Meza
4	N° 048-2022-CD-UNALM N° 052-22/FIA	Mecanización y Energía	Luis Alberto Altamirano Chunga
5	N° 048-2022-CD-UNALM N° 053-22/FIA	Ordenamiento Territorial y Construcción	Miguel Iván Málaga Cueva
<b>Facultad de Pesquería</b>			
1	N° 054-2022-CD-UNALM N° 031-212Fa.Pe.	Acuicultura e Industrias Pesqueras	Rosario Socorro Manchay Jiménez
2	N° 054-2022-CD-UNALM N° 032-212Fa.Pe.	Manejo Pesquero y Medio Ambiente	Jimmy Juan Martina Vásquez

7. El Rector puso a consideración del pleno los Dictámenes N° 038-2022-CD-UNALM, N° 044-2022-CD-UNALM y N° 060-2022-CD-UNALM, de fecha 14 de marzo de 2022, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar las Resoluciones N° 0084-2022/FC-UNALM, N° 048-22/FIA y N° 049-22/FIA de las Facultades de Ciencias e Ingeniería Agrícola recomienda al Consejo Universitario aprobar el Nombramiento como Profesores Visitantes a los docentes propuestos por las Facultades de Ciencias e Ingeniería Agrícola;

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (7 votos), los Dictámenes N° 038-2022-CD-UNALM, N° 044-2022-CD-UNALM y N° 060-2022-CD-UNALM de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que ratifican las resoluciones N° 0084-2022/FC-UNALM, N° 048-22/FIA y N° 049-22/FIA de las Facultades de Ciencias e Ingeniería Agrícola, aprobando el Nombramiento como Profesores Visitantes de los siguientes docentes, y de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Dictamen/Resolución de la Facultad	Departamento Académico	Docente	Período	Actividad a realizar
<b>Facultad de Ciencias</b>					
1	N° 038-2022-CD-UNALM N° 0084-2022/FC-UNALM	Ingeniería Ambiental	Karla Paola Bolaños Cárdenas	A partir del 01 de marzo de 2022 y por el período reglamentario.	Para el Programa de Maestría en Ciencias Ambientales, tiene asignado el dictado del curso CC7013 Gestión de Residuos Sólidos Avanzados. Asesoramiento de tesis de la Maestría en Ciencias Ambientales.
2			Nancy Marisol Carrasco Apaza		
<b>Facultad de Ingeniería Agrícola</b>					
1	N° 044-2022-CD-UNALM N° 049-22/FIA	Recursos Hídricos	Waldo Sven Lavado Casimiro	A partir del 01 de marzo de 2022 y por el período reglamentario.	Para el Programa de Maestría en Recursos Hídricos, tiene asignado el dictado del curso IA7121 Investigación en Ingeniería de Recursos Hídricos.
2	N° 060-2022-CD-UNALM N° 048-22/FIA		María Magdalena Cárdenas Gaudry		Para el Programa de Doctorado en Recursos Hídricos, tiene asignado el dictado del curso IA8026- Investigación en Recursos Hídricos, y IA8023- Ecología.

8. El Rector puso a consideración del pleno los Dictámenes N° 045-2022-CD-UNALM y N° 046-2022-CD-UNALM, de fecha 14 de marzo de 2022, de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que después de revisar las Resoluciones N° 034-22/FIA, N°

**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06**  
**16 DE MARZO DE 2022**



035-22/FIA, N° 036-22/FIA, N° 037-22/FIA, N° 038-22/FIA, N° 039-22/FIA, N° 040-22/FIA, N° 041-22/FIA, N° 042-22/FIA, N° 043-22/FIA, N° 044-22/FIA y N° 045-22/FIA, la Facultad de Ingeniería Agrícola, recomienda al Consejo Universitario aprobar la renovación de Nombramiento como Profesores Visitantes a los docentes propuestos por la Facultad de Ingeniería Agrícola.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (7 votos), los Dictámenes N° 045-2022-CD-UNALM y N° 046-2022-CD-UNALM de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que ratifican las Resoluciones N° 034-22/FIA, N° 035-22/FIA, N° 036-22/FIA, N° 037-22/FIA, N° 038-22/FIA, N° 039-22/FIA, N° 040-22/FIA, N° 041-22/FIA, N° 042-22/FIA, N° 043-22/FIA, N° 044-22/FIA y N° 045-22/FIA de la Facultad de Ingeniería Agrícola, aprobando la renovación de Nombramiento como Profesores Visitantes de los siguientes docentes, y de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Dictamen/Resolución de la Facultad	Departamento Académico	Docente	Período	Actividad a realizar
1	N° 045-2022-CD-UNALM N° 040-22/FIA	Recursos Hídricos	Edgardo Marcelino Alaluna Gutiérrez	A partir del 01 de marzo de 2022 y por el período reglamentario.	Dictado del curso IA7151 Fertirrigación, IA7149 Recuperación de Suelos Agrícolas, IA7147 Investigación en Sistemas de Riego y Drenaje, en el Programa de Maestría en Riego y Drenaje.
2	N° 045-2022-CD-UNALM N° 041-22/FIA		Ronald Ancajima Ojeda		Dictado del curso IA7153 Gestión de los Sistemas de Riego y Drenaje, IA8044 Hidráulica Inca, IA7147 Investigación en Sistemas de Riego y Drenaje, en el Programa de Maestría en Riego y Drenaje.
3	N° 045-2022-CD-UNALM N° 036-22/FIA		Elisa Natalia Armijos Cárdenas		Dictado del curso IA8029 Investigación en Gestión de Recursos Hídricos (10 cr.), IA7121 Investigación en Ingeniería en Recursos Hídricos (10 cr.), IA8038 Seminario en Ingeniería de Recursos Hídricos I (2 cr.), IA7120 Seminario en Ingeniería de Recursos Hídricos II (2 cr.), en el Programa de Maestría en Recursos Hídricos.
4	N° 045-2022-CD-UNALM N° 038-22/FIA		Mariella Carbajal Carrasco		Dictado del curso IA8038 Seminario en Ingeniería de Recursos Hídricos I (2 c.), IA7120 Seminario en Ingeniería de Recursos Hídricos I (2 c.), IA8029 Investigación en Gestión de Recursos Hídricos, IA7121 Investigación en Ingeniería de Recursos Hídricos, en el Programa de Maestría en Recursos Hídricos.
5	N° 045-2022-CD-UNALM N° 042-22/FIA		Jesús Enrique Mejías Delgado		En el Programa de Maestría de Riego y Drenaje se le asigna el dictado de los siguientes cursos: IA7159 Metodología de la Investigación Científica. IA7147 Investigación en Sistemas de Riego y Drenaje.
6	N° 045-2022-CD-UNALM N° 043-22/FIA		Luis Eduardo Mora Mora		En el Programa de Maestría de Riego y Drenaje, se le asigna el curso IA7147 Investigación en Sistema de Riego y Drenaje.
7	N° 045-2022-CD-UNALM N° 033-22/FIA		Samuel Ismael Quisca Astocahuana		En el Programa de Maestría en Recursos Humanos, el dictado del curso IA7121 Investigación en Ingeniería de Recursos Hídricos (10 c.).
8	N° 045-2022-CD-UNALM N° 039-22/FIA		Marcelo Manuel Rojas Cairampoma		El Dpto. Acad. de Recursos Hídricos, le asigna los siguientes cursos a dictar: IA7160 Proyecto de Tesis (Posgrado). Seminario de Tesis I (Pregrado.) Seminario de Tesis II (Pregrado).
9	N° 045-2022-CD-UNALM N° 037-22/FIA		Alfonso Faustino Torres Rua		En el Programa de Maestría en Recursos Hídricos, se le asignó los siguientes cursos a dictar: IA8029 Investigación en Gestión de Recursos Hídricos (10 créditos). IA7121 Investigación en Ingeniería de Recursos



**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06**  
**16 DE MARZO DE 2022**

					Hídricos (10 créditos). IA8038 Seminario en Ingeniería de Recursos Hídricos I (2 créditos). IA7122 Seminario en Ingeniería de Recursos Hídricos II (2 créditos).
10	N° 045-2022-CD-UNALM N° 035-22/FIA		Guillermo Lorenzo Vilchez Ochoa		En el Programa de Maestría en Recursos Hídricos, el dictado de los siguientes cursos: IA7122 Evaluación de Impactos Ambientales en Obras Hidráulicas. IA7060 Auditoría de Sistemas de Gestión Ambiental del Agua. IA8029 Investigación en Gestión de Recursos Hídricos (10 c.) IA7121 Investigación en Ingeniería de Recursos Hídricos (10 c.)
11	N° 045-2022-CD-UNALM N° 034-22/FIA		Wilson Alfredo Suarez Alayza	A partir del 23 de marzo de 2022 y por el período reglamentario.	En el Programa de Maestría en Recursos Hídricos, los siguientes cursos a dictar: IA7065 Gestión y Evaluación de Proyectos de Aprovechamientos Hídricos. IA7115 Hidrología de Montaña y Glaciología. IA8029 Investigación en Gestión de Recursos Hídricos (10 c.) IA7121 Investigación en Ingeniería de Recursos Hídricos (10 c.)
12	N° 046-2022-CD-UNALM N° 045-22/FIA		Heike Hoffmann		Apoyo en la Asesoría de Tesis a los alumnos de pre y posgrado en temas relacionados al tratamiento de aguas residuales. Acompañamiento en las actividades de operación de la planta piloto de tratamiento de aguas residuales CEMTRAR y en el módulo de Baño Seco de la UNALM. Elaboración de papers para presentación en congresos nacionales e internacionales. Elaboración y presentación de proyectos I+D+i a diferentes fuentes concursables nacionales e internacionales. Coordinación y dictado de cursos de extensión en tratamiento de aguas residuales y subproductos del tratamiento: lodos y biogás.
13	N° 046-2022-CD-UNALM N° 045-22/FIA		Lyn Harold Grimaldo Mantilla Lobaton		Apoyo en el curso de Mecánica de Suelos. Apoyo en el curso de Geología y Geotecnia. Apoyo en el desarrollo de investigaciones afines al área.
14	N° 046-2022-CD-UNALM N° 044-22/FIA	Ordenamiento Territorial	Rosario Margarita Pastor Zegarra	A partir del 01 de marzo de 2022 y por el período reglamentario.	Elaboración y presentación de proyectos I+D+i a diferentes fuentes concursables nacionales e internacionales. Desarrollo de cursos de extensión y especialización en el área de agua, saneamiento, tratamiento de aguas residuales, lixiviaos y residuos sólidos. Asesoría de tesis en temas relacionados al tratamiento de aguas residuales y residuos sólidos para estudiantes de pre y posgrado. Desarrollo de publicaciones en el área de tratamiento de aguas residuales. Elaboración de papers para presentación en congresos nacionales e internacionales. Desarrollo de actividades de cooperación académica nacional e internacional.
15	N° 046-2022-CD-UNALM N° 044-22/FIA		Pedro Fortunato Zanabria Pacheco		En el Programa de Maestría en Ciencias Ambientales se encargará de: Asesoría de trabajos de tesis para alumnos de pregrado de Ingeniería Agrícola y posgrado en la especialidad de Ciencias Ambientales. Asesoría en trabajos de investigación y prácticas profesionales a desarrollarse en el Centro de Capacitación para el Desarrollo "Qosqo Yachay Wasi" (CECADE). Apoyo en el dictado de cursos curriculares y extracurriculares en el área de energías renovables.

**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06**  
**16 DE MARZO DE 2022**



II. El Rector puso a consideración del pleno la comunicación N° 706-2021/FEP, de fecha 10 de noviembre de 2021, de la Facultad de Economía y Planificación, mediante la cual remite la propuesta de modificación del nuevo Reglamento de Titulación por Trabajo de Suficiencia Profesional – TSP.

Asimismo, puso a consideración del pleno la comunicación N° 326 CR-002-2022-VRI, de fecha 15 de marzo de 2022, de la Vicerrectora de Investigación y Presidenta de la Comisión de Reglamento del Consejo Universitario, mediante la cual informa que esta comisión ha revisado la propuesta del Reglamento de Titulación por Trabajo de Suficiencia Profesional, el mismo que es elevado al Consejo Universitario para su consideración y aprobación.

Al respecto, el Vicerrector Académico pidió constar en actas que no está de acuerdo con el Art. 12 literal f) del presente Reglamento.

En consecuencia, el Rector llevó a votación la modificación del literal f) del Art. 12 del Reglamento propuesto, de acuerdo al siguiente detalle:

- Que quede tal como está propuesto. 4 votos (voto dirimente)
- Que se cambie por las palabras *aprobado o desaprobado*. 3 votos

El Consejo Universitario **aprobó**, con 6 votos a favor y 1 abstención (Vicerrector Académico), el Reglamento de Titulación por Trabajo de Suficiencia Profesional de la Universidad Nacional Agraria La Molina, que consta de ocho (8) folios y forma parte de la presente Resolución. Asimismo, los procedimientos de las Facultades deberán adecuarse a lo aprobado. Así también, **aprobó** dejar sin efecto la Resolución N° 0119-2020-CU-UNALM y cualquier otra norma que contravenga lo aquí dispuesto.

III. El Rector puso a consideración del pleno la comunicación N° 084/2022 VR.AC., de fecha 08 de marzo de 2022, del Vicerrector Académico y Presidente de la Comisión de la Semipresencialidad, mediante la cual remite la propuesta de horario de clases para el semestre académico 2022-I, presentada por la Dirección de Estudios y Registros Académicos y revisada por esta comisión, a fin de que sea considerada y aprobada por el Consejo Universitario.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (7 votos), el Horario de Clases Ciclo Regular 2022-I.

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
8:00 a.m.	B*	A	D*	E	C*	K
9:00 a.m.	B*	A	D*	E	C*	K
10:00 a.m.	A*	A	E*	E	F*	K
11:00 a.m.	A*	B	E*	D	F*	I
12:00 a.m.		B		D		I
1:00 p.m.	F*		H*		G*	I
2:00 p.m.	F*	C	H*	F	G*	
3:00 p.m.	K*	C	J*	F		
4:00 p.m.	K*	C	J*	F		
5:00 p.m.		H		G	J	
6:00 p.m.		H		G	J	
7:00 p.m.	B	H	D	G	J	
8:00 p.m.						
9:00 p.m.						

practica



**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06**  
**16 DE MARZO DE 2022**

- IV.** El Rector puso a consideración del pleno la comunicación N° 800-2021/FEP, de fecha 15 de diciembre de 2021, del Decano de la Facultad de Economía y Planificación, mediante la cual solicita se emita un documento, a fin de formalizar la fecha de Creación de la Facultad de Economía y Planificación, según la Resolución 1536/UA de fecha 26 de abril de 1962, a fin que la Facultad pueda considerar su aniversario en esa misma fecha (26 abril).

Mediante Memorándum N° 532-2021-OAL/UNALM, de fecha 29 de noviembre de 2021, la Jefa de la Oficina de Asesoría Legal indica que la Resolución 1536/UA al haber sido expedida por el máximo órgano institucional en esa fecha, ratifica la conformación de la Facultad de Economía y Ciencias Sociales incluyendo al Departamento de Economía. No obstante, si bien la Ley Universitaria 23733 de fecha 9 de diciembre de 1983, reimplanta el sistema de Facultades, mantiene los Departamentos Académicos y brinda autonomía a las universidades para que organice y establezca su propio régimen académico, de acuerdo a sus características y necesidades, el cambio de nombre a la de ahora Facultad de Economía y Planificación tuvo sus inicios a través de la Resolución 1536/UA, siendo ésta la base de su creación.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (7 votos), establecer como fecha de creación de la Facultad de Economía y Planificación el 26 de abril de 1962, fecha en la cual mediante Resolución 1536/UA se conforman los departamentos que integran la Facultad de Economía y Ciencias Sociales.

- V.** El Rector informó que la UNALM, solicitó al MEF una ampliación presupuestal para atender las demandas de nombramiento de Docentes Extraordinarios Expertos, según el Art. 84 de la Ley 30220 "Ley Universitaria", la misma que fue denegada.

A fin de resguardar el derecho y debido proceso de los docentes deberá comunicarse la falta de presupuesto a las Facultades, a fin de evitar pronunciamientos sin contar con el financiamiento debido.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (7 votos), suspender los nombramientos y renovaciones de nombramientos de Docentes Extraordinarios Expertos para el año 2022 y subsiguientes, al no contar con presupuesto asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas. Asimismo, ordenar a la Oficina de Planeamiento realizar las gestiones ante el MINEDU y MEF para que se asigne el financiamiento y poder nombrar Docentes Extraordinarios Expertos, conforme indica la Ley 30220 "Ley Universitaria".

Siendo la 5:20 p.m. y no habiendo otros puntos que tratar, el Rector da por culminada la sesión extraordinaria de Consejo Universitario.

  
Jorge Pedro Calderón Velásquez  
Secretario General

  
Américo Guevara Pérez  
Rector